Digitized by the Internet Archive
in 2018 with funding from
Princeton Theological Seminary Library

https://archive.org/details/mensajerovalden3892unse_0

PRINCETON MAR 1988 THEOLOGICAL SEMINARY

PORTE PAGO

AÑO XXXVIII — Mayo 15 de 1958 — Nº 929

MENSAJERO VALDENSE

ORGANO OFICIAL DE LA IGLESIA EVANGELICA VALDENSE DEL RIO DE LA PLATA

"Vosotros sois la luz del mundo" (Mateo 5-14)

Director Responsable:
Pastor CARLOS NEGRIN. — Tararíras, Dpto. de Colonia, URUGUAY.

Administrador:
ERALDO LAGEARD. — Báez 484 — Tel. 41-48-22 — Montevideo.

Redactores:
Pastores: MARIO L. BERTINAT, RICARDO C. RIBEIRO, DALY R. PERRACHON, J. ALBERTO SOGGIN Y NORBERTO BERTON; Sra. LIBIA B. DE REVEL Y Srta. BLANCA E. PONS.

Imprenta Editora: "El Siglo Ilustrado". - Yí 1276, Teléfono: 8-53-15. — Montevideo

SUSCRIPCIONES: Uruguay $ 6,00 o/u. — Argentina $ 30,00 m/n. — Cambio de dirección: Uruguay $ 1.00 o/u, — Argentina $ 4.00 m/n.

CONTENIDO:

Hogares de la Biblia. — Desde Inglaterra... e Italia. — La Segunda Compañía. — Los Reglamentos de la Iglesia Valdense Rioplatense. — Informe de la Comisión de Reglamentos a la Conferencia de N. Helvecia, 1958. — Página Femenina. — Reseña Ecuménica. — Ecos Valdenses. — In Memoriam.

HOGARES DE LA BIBLIA

La Biblia contiene algunos pasajes que se prestan para una crítica destructora de parte de sus contrarios, porque relatan incidentes y situaciones nada edificantes, sino más bien repudiables a una conciencia cristiana. Los creyentes, en cambio, vemos más bien en tales casos otras tantas amonestaciones y prevenciones de la Divina Providencia para mantenernos en el buen camino.

Son como las luces rojas que señalan un límite del canal por donde hemos de navegar en seguridad, mientras las luces verdes señalan el otro.

*
* *

Tal es el caso de la vida de algunos hogares, que vemos convulsionados y deshechos porque imperaba en ellos un espíritu muy lejos del cristiano. Nada de extrañarnos, pues, que las cosas no anduviesen bien. También en otros terrenos, la moral de los hombres del Antiguo Testamento esperaba la revelación plena del Hijo de Dios, para ponerse a la altura de comprender cuál es la voluntad de Dios en todos los planos de la vida humana.

En muchos hogares bíblicos, pues se nos muestran las funestas consecuencias de principios y prácticas muy alejados aún del "sentir que hubo en Cristo Jesús". Mencionemos unos pocos ejemplos:

1º) *El hogar de Jacob.* En nuestro Manual de instrucción religiosa, se le señala como "un hogar desdichado". ¿Por qué? Prepotencias, y envidias entre hermanos; división y odios que culminan con el horrendo crimen fríamente calculado ("sentáronse a comer pan...") El propio Jacob sufre las consecuencias de haber volcado totalmente sus preferencias en favor del primogénito de su esposa amada, Raquel. Consecuencia directa, pues, de una injusta diferencia entre los propios hijos; consecuencia también muy cercana, de la poligamia, o sea del hecho de tener los antiguos, generalmente, más de una esposa. Y el caso de Jacob no es único, lamentablemente.

Dios había establecido desde el principio, desde la creación, la ley de "una sola mujer para un solo hombre" (y vice-versa). Y siempre y donde quien esa ley grabada en lo más profundo de la naturaleza humana sea quebrantada, las desastrosas consecuencias no dejan de seguirse: en el A. T. como en la era de los cohetes y los satélites; en Rusia, como en Estados Unidos, como en el Uruguay y en la R. Argentina... "Dios no puede ser burlado..." amonesta la Palabra de Dios. Muchos creen hoy que practicando más o menos encubiertamente la poligamia, podrán escapar a las sanciones divinas, especialmente si al mismo tiempo se hacen ver de tanto en tanto en la Iglesia. Pero no es posible, pues aún lo que se haga en oculto, será, dice Jesús, proclamado desde los terrados.

2. — *El hogar de Isaac.* Otro penoso episodio se registra en el propio hogar donde vió la luz y se crió Jacob. Allí vemos a Rebeca engañando y ocultando la verdad, repetidas veces, a su esposo, el ya anciano y medio ciego Isaac; primeramente ayuda también a su hijo predilecto. Jacob, a usurpar a su hermano mayor la bendición paterna. En Gen. 27|1|17 se relata con todo detalle la forma en que una esposa muy lejos de modelo y ejemplar, prepara la gran comedia que había de tornársele en amargo drama, por sus consecuencias. Luego tiene que seguir mintiendo, para alejar a su hijo predilecto y salvarle de las iras y las amenazas del iracundo Esaú. ¿Cómo podía haber la armonía, el cariño, y la ternura que asociamos siempre con la idea del hogar, en semejantes circunstancias?.

3. — *El hogar de David.* He aquí otro hogar donde la poligamia y el adulterio maduró sus amargos frutos. Casado al parecer sin su entusiasta consentimiento con la hija mayor del rey Saúl, vemos al rey poeta profundamente separado de su esposa en circunstancias muy gratas y solemnes para él, cuando logró trasladar el Arca del Pacto hasta cerca de su casa. Su pecado al robar la mujer de su prójimo, a quien luego hiciera asesinar en la forma más inicua, también recibió pronto y duro castigo. Más adelante vemos su hogar sacudido por la inmoralidad y el crimen, teniendo el rey que verter amargas lágrimas por la muerte de uno de sus hijos, asesinado por su hermano.

*
* *

Por supuesto que no estamos generalizando, ni viendo obscuro en todo lo anterior a Cristo. El Espíritu de Dios obraba ya entonces inspirando nobles y elevados sentimientos, también en los hogares, como en el de los padres de Samuel, la madre y la hermana de Moisés y tantos otros. Pero lo que queremos señalar es que, antes o después de Cristo, donde no reina soberano su espíritu, no puede haber verdadero amor que es no solamente cariño, sino también tolerancia, comprensión, respeto mutuo, paz y buena voluntad para con todos los seres con quienes tenemos que rozarnos diariamente, a cada instante.

También hoy, cuando vivimos ya en la luz del evangelio y en la plena revelación de la voluntad divina que Cristo nos trajo, es posible ¡y demasiado posible! desterrar de los hogares todo espíritu de Cristo. Y entonces se cosechan también —no importan los adelantos técnicos y sociales— las desagradables cuando no desastrosas consecuencias de la desobediencia a los claros mandatos de Dios.

Sólo donde reina el espíritu de mansedumbre y buena voluntad que Cristo inspira, reinan también la armonía, la paz y la felicidad que vemos en algunos hogares del Antiguo Testamento donde también se buscaba ya entonces "el reino de Dios y su justicia".

DESDE INGLATERA... E ITALIA

Southport (Inglaterra), abril de 1958.

Señor Director:

En estos días se han de cumplir diez años desde que mi esposa y yo salimos de Italia para el Uruguay y tres años desde que el señor Carlos Benech (a quien todavía agradecemos) nos diera la despedida en el puerto de Montevideo, para nuestro viaje de regreso a Europa. Desde entonces me he encontrado tres veces en Inglaterra: la primera vez becado por la Iglesia Valdense, y luego el año pasado y de nuevo este año en misión de "diputación" —como dicen aquí— es decir con un programa de conferencias y cultos para estrechar vínculos con las Iglesias de este país e informar a las personas que dan su apoyo moral y material a la obra de evangelización que nuestra Iglesia está realizando en las regiones más pobres de Italia. Allí la situación general no ha cambiado mucho desde que el hermoso grupo de Valdenses Sud-americanos nos visitara hace año y medio a no ser por la presión cada vez más fuerte que la Iglesia católico-romana ejerce en el campo político y social. Dentro de poco habrá elecciones generales en Italia, y el resultado de las mismas dirá si nuestro País seguirá ofreciendo oportunidades para una vida democrática o sí, al contrario, se encaminará a seguir las huellas de la España franquista. Mientras tanto, nuestra Iglesia sigue en su lucha de siempre para la difusión del Evangelio.

Un Obispo constructor.

Se me ha informado que el obispo Stephan Neill, de la Iglesia Anglicana estará en Buenos Aires en julio, supongo sea para el Instituto de Pastores (hoy más bien "Conferencias Carnahan"). Mis colegas rioplatenses tendrán entonces la oportonidad de encontrarse con un gran amigo de nuestra Iglesia. El obispo Neill es una personalidad excepcional en el mundo ecuménico. Ha sido por años misionero en la India y habla dos de los idiomas de aquel país; conoce también el francés y el alemán, además de su propio idioma inglés, y el año pasado predicó en italiano en mi Iglesia en Prali. En la actualidad se dedica al estudio del castellano en vista de su viaje a la América Latina. Más importantes que sus conocimientos lingüísticos son los libros sencillos, claros y profundos que él ha escrito sobre diferentes tópicos religiosos. Espero que nuestras Iglesias en Argentina y en Uruguay puedan conocerle directamente y tener de él informaciones e impresiones de primera mano acerca de "Agápe". El obispo Neill ha sido en efecto uno de los primeros entusiastas de aquella obra, y él mismo ha trabajado de pico y pala por días y días juntamente con los muchachos que edificaban "Agápe".

Nuevos Templo en lss Valles.

En cuanto a noticias de los Valles, muchos sin duda están enterados de lo que acontece en San Secondo. Por muchos años esta localidad ha formado parte de nuestra Iglesia de Pinerolo pero, debido al aumento de su población, está siendo organizada en Iglesia autónoma; mientras tanto, bajo la dirección de la Mesa Valdense y con la cooperación de los hermanos de los Valles, se está construyendo allí un magnífico Templo, que no tardará mucho en ser inaugurado. El costo de la obra ha sido calculado en setenta mil pesos, o.u. aproximadamente, sin contar el terreno que había sido donado como también fuera donado un edificio anexo que servirá como casa pastoral.

Es este el primer Templo levantado en los Valles en el siglo veinte; pero, si Dios quiere, pronto le seguirá el Nuevo Templo de Prali. Desde el año pasado la Asamblea de mi Iglesia ha resuelto la construcción de este nuevo edificio de culto, con salón de actos anexo. Por ahora estamos trabajando para juntar los recursos necesarios. Los jóvenes de Prali han empezado a preparar gratuitamente un metro cúbico de piedras y uno de arena por cada familia de la congregación. Las mismas familias han hecho donación del corte de un bosque de propiedad común, y están realizando ahora una gran colecta en dinero. La mayor parte de los hombres de Prali viven trabajando como obreros en las minas de talco. En la fecha de mi salida para Inglaterra, la mitad de los jefes de familia habían prometido dar para el Nuevo Templo un mes de su sueldo, y por como se han puesto las cosas, no dudo de que dentro de poco tiempo el noventa por ciento de las familias haga lo mismo. Los Valdenses uruguayos que han visitado Prali y se han dado cuenta de cuán difícil es la vida allí y cuán modesto el nivel de vida de la gente sabrán apreciar en todo su valor la magnitud de este sacrificio.

Saludos muy cordiales al Sr. Director de "Mensajero", y a todos los Valdenses del Distrito; en especial a mis inolvidables amigos de Miguelete y Ombúes de Lavalle.

Aldo Comba.

LA SEGUNDA CAMPAÑA

Estamos en el año del Centenario.

Cuentan la historia y los ancianos que cien años atrás un grupo de inmigrantes piamonteses de fe evangélica se instalaron no lejos del arroyo Rosario, en campos deshabitados, donde abundaban los chilcales. Esa tierra virgen acogió a esos contingentes de extranjeros que sucesivamente se fueron arraigando en ese suelo que mucho prometía. Sus primeras habitaciones fueron carpas rudimentarias hechas con los elementos de que disponían, los que eran pobres y escasos. El frío y las lluvias del invierno de 1858 se hicieron sentir en el cuerpo de esos valientes que poco a poco fueron levantando sus ranchos a la moda del país.

Han pasado cien años.

Hoy nosotros, los descendientes de esos primeros colonos valdenses, queremos recordarlos. Gracias a ellos y a su perseverancia y a su fe somos herederos de riquezas materiales y sobre todo espirituales. Nuestra recordación será no sólo de palabra, sino con un signo que dé muestras de gratitud y reconocimiento.

Todos sabemos que uno de los motivos que permanecerá como signo de gratitud será un monumento a levantarse en Montevideo. No será un monumento de piedra o de bronce que no produce nada, sino un templo, un bloque parroquial como se le llama. Y está bien que sea un templo, porque a través de él se cultivará la fe y se anunciairá al mundo esa fe evangélica que caracteriza a los valdenses.

Un monumento es algo grande e importante, y no se levanta sin esfuerzo. Es una señal que levantamos entre todos los que valoramos el esfuerzo, la obra de los colonizadores.

El monumento mayor, o sea el bloque parroquial de Montevideo, está en marcha. Se dice que pronto se iniciarán los cimientos; luego, en etapas sucesivas irá adquiriendo forma. Y se terminará si sabemos dar, si hacemos un esfuerzo con motivo de un centenario.

En el transcurso de este año se están recorriendo todas las Iglesias, y por lo tanto todas las familias por segunda vez, para recaudar fondos. Faltan muchos miles de pesos para llegar al blanco; quiere decir que en la primera gira muchos o todos nos quedamos cortos con nuestras donaciones.

No tengo idea de cómo reaccionan las familias visitadas; si dan mucho o poco. Esas donaciones serán un termómetro que marcará nuestro sentido de gratitud, nuestra fe, nuestra fuerza espiritual, nuestro sentido de generosidad para una obra destinada a quedar como señal para las generaciones futuras.

Siendo este el año del Centenario y teniendo el privilegio de vivirlo, nos hace pensar que todos harán un esfuerzo.

Yo, por mi parte, comprendiendo en parte lo que representa esa inmigración valdense y esa colonización que luego se fué extendiendo en el Uruguay y también en la Argentina, he decidido dar para esa obra a levantarse en Montevideo, 500 pesos m|u. en la primera visita, y espero dar 500 en la segunda. No soy rico, porque si lo fuera tal vez daría mucho menos. No tengo ningún capital, debo algunos miles de pesos; tengo una entrada mensual discreta; no sé si tengo mucha fe, pero por lo menos creo que comprendo el esfuerzo de esos que hace 100 años levantaron sus ranchos, los admiro, y estoy inmensamente agradecido a Dios por ello.

Si me dejara llevar por un punto de vista humano me diría: "Debes pagar tus deudas, a tí nadie te ayuda, debes ahorrar, mejor es que empicces a pensar en tener un capital, te puede sobrevenir una enfermedad, tú no necesitas del templo de Montevideo, ya hiciste una donación bastante buena, ahora que se arreglen, la situación financiera del país no está como para ser generosos, quién sabe si el año que viene no te van a faltar los recursos, todo está tan caro, todo sube..."

Pero dentro de mí hay algo que me dice: "La fe sin obras es muerta, estar agradecido sin demostrarlo vale de poco, tus deudas igual se pagarán, ten confianza en Dios, sin tu esfuerzo el monumento no se levantará, no seas "machete".

Un Valdense.

Los Reglamentos de la Iglesia Valdense Rioplatense

Ya hace dos años, desde que el que suscribe, el Dr. Peyrot asesor letrado de la Mesa Valdense, en Italia, y el Pastor Daly R. Perrachon han estado señalando la situación anormal en que se encuentran nuestras iglesias rioplatenses con respecto a los reglamentos.

Esta anormalidad existe en una dúplice dirección: en el campo de las relaciones de la Iglesia con los Estados uruguayo y argentino, y en nuestras relaciones con la Iglesia Valdense de Italia. Por un lado, nuestros reglamentos y nuestros estatutos están hechos de tal manera que nada nos garantiza de intervenciones desde "arriba", y que, en caso de una amenaza común, cada Iglesia puede actuar como mejor se le antoja. En Argentina, bajo el régimen de Perón hemos tenido una serie de casos prácticos en que nuestras Iglesias quedaron desunidas frente a las imposiciones anticonstitucionales del Estado totalitario que, si lo hubiese querido, habría podido, en varios casos, hasta suspender los cultos o cerrar las Iglesias; pero el caso Perón en la Argentina no es nada más que uno de los tantos, en que un gobierno autoritario, como los que suelen tocar a las naciones de vez en cuando, puede actuar de una manera completamente contraria a la tradición seguida hasta la fecha; (y, en este sentido ningún país, ni siquiera el Uruguay, puede decir que a él nunca le tocará algo parecido); y por el otro lado reina suma confusión acerca de nuestras relaciones con la Iglesia de Italia: ¿somos "dependientes", o somos autónomos, ¿Hasta qué punto los reglamentos italianos son ejecutivos aquí? ¿Hasta qué punto tenemos hoy aquí unos ordenamientos jurídicos "valdenses", o hemos más bien adoptado en el curso de los años, por razones más o menos dependientes de nuestra voluntad, formas de gobierno eclesiástico extrañas a la Palabra de Dios y a nuestras tradiciones seculares? Son una serie de preguntas que hemos estado planteando desde unos dos años, y que deben ser solucionadas, porque algo de la fe de nuesra Iglesia está profundamente relacionado con ellas.

La Conferencia de San Gustavo de 1957, sensible a estos problemas, dió encargo a la Comisión Ejecutiva de nombrar una Comisión de Reglamentos, que nuevamente examinara todos estos problemas, Comisión en la que tengo el honor de participar por segunda vez como secretario. Esta Comisión presentó a la Conferencia de Nueva Helvecia de 1958, el informe que adjuntamos, para que fuese discutido y para que, de ser posible, la Conferencia expresara su opinión acerca de las soluciones propuestas; pero la Conferencia, después de una discusión, consideró que el ambiente no estaba todavía maduro para decisiones, y resolvió que, considcraba la necesidad de que las Iglesias, y especialmente las Asambleas y Consistorios, estudiaran a fondo los problemas, que la Comisión presentara otro informe a la Conferencia de 1959 enriquecido por los informes y las sugerencias fruto de los estudios de la materia por parte de las Iglesias (Acto Nº 36). Este pedido no es uno de los tantos que se acostumbra hacer sin que nadie cumpla con ellos: no, es indispensable que cada elemento responsable dentro de las Iglesias, que entienda algo de administración y de derecho, coopere, enviando a la Comisión sus sugerencias y críticas, etc. Mejor todavía si hay resoluciones de Consistorios o de Asambleas de Iglesia. Pero lo más importante es que los delegados que serán nombrados para la próxima Conferencia, estén bien al tanto de los artículos que en estos dos años aparecieron en este periódico acerca de nuestros reglamentos, y conozcan a fondo el plan que proponemos, para que puedan participar en la discusión conociendo todos los problemas y las soluciones propuestas. A este propósito cabe señalar que la Comisión de Reglamentos nombrada por la Mesa Valdense de Italia, con la que estamos obrando en estricta colaboración, aprobó, en línea general se entiende, lo declarado acerca de la reorganización de la Iglesia en su conjunto, tal como se expresa en el punto quinto del informe (sesión de diciembre de 1957).

Con estas breves palabras explicativas del por qué publicamos en *Mensajero Valdense* el informe que sigue, va a continuación lo que la Comisión aconsejó a la Conferencia de 1958. No es, desde luego, "la solución"; no es nada más (pero tampoco nada menos) que el fruto de varios meses de trabajo, que presentamos en un borrador, señalando los inconvenientes que hemos estado lamentando. Ayúdenos, pues, ustedes, queridos lectores, para que, con sus sugerencias, consejos y críticas podamos trabajar mejor.

Por la Comisión de Reglamentos:

J. Alberto Soggin, Pastor
Secretario.

¡ATENCION!

Todas las colaboraciones deben dirigirse al Director, *Pastor Carlos Negrin, Tarariras,* Dpto. de Colonia, URUGUAY, a más tardar antes del 8 y del 23 de cada mes

★

Por suscripciones, avisos, cambios de direcciones, etc., dirigirse al Administrador, *Prof. Eraldo Lageard,*

Baez 484. — Montevideo.

SUSCRIPCIONES

Uruguay . . . . . $ 6.00 c/u.
Argentina . . . . . " 30.00 m/n.

Cambio de dirección:

Uruguay . . . . . $ 1.00 o|u.
Argentina . . . . . " 4.00 m|n.

Agradecimientos:

Uruguay . . . . . $ 5.00 c/u.
Argentina . . . . . " 25.00 m/n.

CLISES
PRECIOS CONVENCIONALES

Importante: No se publicarán clisés cuyo pedido no sea acompañado por el importe correspondiente.

Informe de la Comisión de Reglamentos a la Conferencia de N. Helvecia, 1958

VISTO: Que la 53ª Conferencia Anual de la Iglesia Evangélica Valdense del Río de la Plata resolvió, mediante su acto Nº 15, que los delegados de las Iglesias constituídas pero aun no federadas, tengan voz y voto en las Conferencias.

Que además, mediante el mismo acto encarga a la Comisión Ejecutiva para que esta arbitre los medios necesarios a fin de que dicho temperamento pueda ser encuadrado en las disposiciones estatutarias correspondientes.

Que la Comisión Ejecutiva en su reunión del 22 de marzo próximo pasado nombró a la Comisión que suscribe a fin de que emitiese opinión al respecto, con el encargo adicional de presentar antes del 30 de noviembre de 1957 un plan para la revisión general de la reglamentación en el Distrito en sus aspectos jurídicos, administrativos y eclesiásticos.

Y CONSIDERANDO: Que la integración de la Conferencia por parte de los delegados de las Iglesias Valdenses constituídas y reconocidas pero que por motivos ajenos a su voluntad no han podido federarse a la Iglesia Evangélica Valdense del Río de la Plata es un hecho que emana de los vínculos que suponen una misma fe y doctrina, no siendo por lo tanto admisible que una simple disposición estatutaria pueda oponerse a dicha integración.

Que el actual ordenamiento jurídico de la Iglesia Valdense del Río de la Plata contrasta con la tradicional organización eclesiástica valdense, esto es, presbiteriana sinodal.

Que dicho ordenamiento jurídico dificulta la sana administración por la exagerada descentralización de los poderes, los cuales pierden efectividad por falta de un plan racionalmente adecuado al momento actual de la Iglesia Valdense en Sudamérica.

Que dichos poderes u órganos elegidos por la Conferencia, en más de una ocasión se han visto en la imposibilidad de cumplir cabalmente con su cometido por no contar con el apoyo legal mínimo indispensable que respaldara su acción.

Que el artículo 8º de la Constitución de la Iglesia Evangélica Valdense y el artículo 5º de los Estatutos que establecen que la Mesa (en Italia) "posee legalmente el patrimonio de la Iglesia, lo administra para el cumplimiento de sus fines particulares y representa la Iglesia en las relaciones civiles y religiosas", no son de ninguna manera aplicables al Distrito Rioplatense.

Que por lo demás, a pesar de la importancia del Distrito Rioplatense, este por lo común no se halla cabalmente representado en el Sínodo, ni goza, por razones de distancia, de la posibilidad de que alguno de sus miembros llegue a ocupar algún cargo en la Mesa.

Que tampoco son aplicables al Distrito Rioplatense los artículos 7º, 9º y 10 de los Estatutos de la Iglesia Evangélica Valdense en lo referente al establecimiento de los honorarios de sus obreros, a las relaciones entre la Iglesia y las respectivas autoridades nacionales y a la representación legal del Moderador.

Que en situación similar se hallan numerosos artículos de los Reglamentos Orgánicos, entre otros los números 3, 3 bis. 5, 12, 13, 19, 25 y 45.

Que la actual organización no permite tomar criterios unánimes frente a los poderes públicos cuando estos tratan de limitar o entorpecer las garantías que emanan de la libertad de conciencia.

Que los grandes perjuicios y la dispersión de esfuerzos causados por un excesivo atomismo de las Iglesias atentan contra la misma efectividad de la obra en el distrito.

LA COMISION DE REGLAMENTOS ACONSEJA:

1º) Que se proceda al estudio de una total revisión de la organización jurídica, administrativa y eclesiástica de la Iglesia Evangélica Valdense del Río de la Plata.

2º) Que hasta tanto se haya adoptado una nueva y definitiva organización jurídica, administrativa y eclesiástica la Conferencia decida la incorporación de hecho de los delegados de Iglesias Valdenses constituídas y reconocidas, aun cuando estas no sean federadas.

3º) Que se someta el plan que se esboza en los puntos 4 y 5 a consideración de la Mesa Valdense y de la próxima Conferencia Anual a fin de que en base a lo que estas decidan, la Comisión de Reglamentos en el curso de 1958, prepare un anteproyecto de estatutos y reglamentos para los distintos órganos jurídicos, administrativos y eclesiásticos, adaptándose en todo lo posible al *"Testo único della Costituzione dello Statuto Dell'Ente Morale "Tavola Valdense o dei Reglamenti Organici"*.

4º) *Considerar el siguiente plan en el orden nacional*: En cada país, Uruguay y Argentina, las Iglesias formarían una persona jurídica, administrativa y eclesiástica única, de carácter nacional, la que se denominaría "Iglesia Evangélica Valdense en el Uruguay" e "Iglesia Evangélica Valdense en la Argentina". Cada una de estas personas jurídicas sería la propictaria única de todos los bienes de la Iglesia en el país respectivo, los cuales serían obligatoriamente otorgados en usufructo perpetuo a cada una de las congregaciones o iglesias que integran la persona nacional.

El estatuto de esta persona jurídica nacional, aprobado por las autoridades civiles del país respectivo consideraría los aspectos administrativos y eclesiásticos, pero *dejando clara y definitivamente establecido* "que no se aceptará ninguna ingerencia del Estado en el aspecto eclesiástico por cuanto ello sería considerado como una limitación a la libertad de conciencia".

Cada persona jurídica sería regida por una Comisión Ejecutiva nacional elegida en Conferencia de todas las Iglesias o congregaciones integrantes del país. La misma Conferencia resolvería sobre las atribuciones de la Comisión Ejecutiva Nacional. Por lo demás, en la compra y venta de bienes debería acatar las decisiones de las Asambleas de las respectivas Iglesias o de Conferencia de Distrito, si se constituyen más de uno de cada país, siempre que dichas Asambleas o Conferencias no sean tachables de nulidad. Las Iglesias se comprometerían a no acudir a los tribunales, respetando en un todo las decisiones de la Conferencia o del Sínodo en última instancia.

5º) *Considerar el siguiente plan en el orden internacional*: Se constituiría en base a la "Iglesia Evangélica Valdense en el Uruguay" y la "Iglesia Evangélica Valdense en la Argentina" (en realidad lo que es ya la Federación Evangélica Valdense del Río de la Plata) la Iglesia Evangélica Valdense del Río de la Plata (o Sudamericana), regida por un Estatuto jurídico y eclesiástico, administrativamente separada de la Iglesia Evangélica en Italia, pero manteniendo *absoluta unidad de fe y doctrina*. Se sobreentiende "que como tal están involucrados un solo *Señor*, un solo bautismo y una sola esperanza que no pueden manifestarse más que en concretos términos humanos de una única vida como conducta y una sola forma de vida como regla. La coherencia entre fe y vida así lo exige".

La autoridad máxima de la Iglesia Evangélica Valdense del Río de la Plata sería el Sínodo rioplatense, formado por la Conferencia Uruguaya y la Argentina, el cual nombraría la Mesa rioplatense y en la cual deberían intervenir delegados de ambos países. Un criterio podría ser el de la Mesa rioplatense formada por un representante de cada Comisión Ejecutiva nacional, siendo los demás miembros (3 o 5) elegidos por el Sínodo rioplatense. A cargo de esta Mesa rioplatense estarían todas las cuestiones de orden jurídico y eclesiástico de lo que es actualmente el VI Distrito, esto es Uruguay y Argentina. Los pastores continuarían siendo elegidos por las respectivas congregaciones, pero la Mesa rioplatense podría disponer de ellos en cualquier momento trasladándolos o removiéndolos en forma temporal o permanente cuando existan fundadas razones que así lo justifiquen (en forma similar a los establecido por los artículos 116, 117 y 118 de los Reglamentos orgánicos). La Mesa sería además la que decidiría dónde y cuándo deben constituirse nuevas Obras o bien cuando se debe liquidar una Obra que ya no justifique su atención.

Las relaciones con la Iglesia Valdense de Italia para el mantenimiento y legislación de una *única fé y doctrina común*, como asimismo para el estrechamiento de los vínculos fraternales, se harían a través de un *Sínodo General* que se reuniría cada 5 o 7 años. En Europa o en América, e integrado por un determinado número de representantes de cada una de ambas Iglesias,

"Serían funciones del *Sínodo General* legislar en lo que se refiere a Constitución, Confesión de Fe, adopción de versiones de los textos sacros, liturgia, catecismo, himnarios, reglamentos generales, cuestiones disciplinarias en última instancia, todo ello como manifestación de la *Esencia de la Unidad Valdense en el mundo*".

A fin de que las Conferencias y los Sínodos no pudiesen ser interferidos por simples trámites burocráticos estatales se dejaría claramente establecido que cada Iglesia local, ente jurídico que forma parte del ente jurídico nacional y a pesar de que este último posee sobre el primero adecuados poderes de control administrativo y eclesiástico, se reserva todo el derecho de mantener fraternales relaciones, bajo forma de Conferencias, Convenciones, Congresos, Sínodos, Concilios, etc. con las Iglesias Evangélicas Valdenses de todo el mundo, aceptando sus sugerencias y directivas en lo que atañe al aspecto eclesiástico y en lo cual el Estado respectivo no tiene derecho alguno a intervenir sin atentar contra la libertad de conciencia (ver los derechos humanos de la Carta de las Naciones Unidas).

Por la Comisión de Reglamentos,

Héctor E. Berger.

PAGINA FEMENINA

(A CARGO DE LA SRA. LIDIA B. DE REVEL)

MISION DE LA MUJER VALDENSE EN EL FUTURO DE LA IGLESIA

Nuestro tema puede hacernos caer en la tentación de plancar e imaginar muchas cosas grandes relacionadas con la acción que la mujer valdense puede desempeñar en el futuro de nuestra Iglesia, Sin embargo tendremos que partir naturalmente del papel que desempeña en la actualidad y también del momento crítico y difícil en que le toca vivir.

No podremos pensar en su futuro desligándonos de sus realizaciones y posibilidades actuales, sin caer, seguramente, en planes hermosos pero difícilmente alcanzables.

Además es bueno recordar que Dios tiene proyectos para nosotras, a veces muy distintos de los nuestros.

Antes de entrar en el tema, deseo también aclarar lo siguiente; que: hablar de la misión de la mujer valdense en el futuro de la Iglesia, entiendo que significa abarcar los distintos aspectos de su actividad, sea en el hogar, en su trabajo, fuera de él, en su vida espiritual, en sus relaciones sociales, pues considero que todo lo que ella haga, influirá en forma más o menos marcada en la vida de la Iglesia, o dicho de otra manera, todo lo que ella haga serán distintas facetas de su personalidad de creyente.

Preguntémonos ahora: ¿cuáles son los objetivos o los fines a que debe aspirar en forma determinada y entusiasta la mujer valdense, es decir, nosotras mismas, mirando hacia el futuro?

¿Cuáles son los tesoros que debemos cuidar con amor o sacar de nuevo a la luz si los teníamos escondidos? ¿Cuáles son las características y virtudes y obras de nuestras abuelas y de tantas otras buenas mujeres también evangélicas que deben ser algo así como nuestro sello de distinción? ¿Cuáles nuestras nuevas conquistas?

En 1er. lugar: No creo que podamos aspirar a nada nuevo grande y hermoso si no ponemos un especial empeño en cultivar de una manera más profunda y consagrada nuestra fe evangélica. Todos nuestros esfuerzos serán de muy poco valor si confiamos en nuestras fuerzas y en nuestra inspiración solamente.

Nuestra obra debe tener un objetivo bien claro: trabajar y luchar por el Reino de Dios en esta tierra y sabemos que las fuerzas humanas pueden alcanzar cosas extraordinarias pero nunca ésta que es la más grande de todas.

Ninguna de nosotras podrá excusarse de este 1º y gran deber, y sin embargo muchas hay que siendo socias de Ligas Femeninas consideran que con asistir a las sesiones, o pagando la cuota solamente y haciendo alguna otra donación, ya cumplieron con sus obligaciones.

Compañeras: la Liga Femenina es una parte integrante de la Iglesia toda; nunca su sustituto.

¡Es notable pensar cómo nos preocupamos por limpiar y hermosear nuestra casa, cómo tratamos de tener nuevas comodidades en ella y qué poco tiempo dedicamos para cultivar y poner a tono con nuestra época nuestra vida espiritual!

¿Cuántas mujeres valdenses consideran el culto como la base de su vida espiritual?

¿Y qué diremos de la oración, de la lectura de la Biblia y otros libros que pueden ser alimento para nuestras almas?

En 2º lugar: la mujer valdense deberá tomar conciencia más que nunca del papel que le toca desempeñar en su hogar.

Ahora que parece que lo social está ocupando el tiempo y los afectos de la vida familiar, nos toca reflexionar sobre la importancia que debemos darle al hogar como base de esa misma sociedad que muchas veces lo absorbe.

Nunca encontraremos otra organización más perfecta y más hermosa y de tanta influencia que pueda sustituir a nuestros hogares.

Madre, esposa, hermana o hija, cada una tiene un hermoso cometido para cumplir en ese pequeño "gran mundo" que reúne a nuestros seres queridos más cercanos.

Todos los conocimientos relacionados con la marcha compleja de un hogar, con el trabajo o estudios de los miembros de la familia, tendrán su utilidad; toda virtud y buen hábito se hará sentir seguramente sobre todos los miembros de la familia, todo esfuerzo por mantener la armonía, cultivar el amor y el respeto mutuos y para hacer del hogar un sitio grato donde se desee estar y donde se respire una atmósfera verdaderamente cristiana, dependerán en especial de la mujer y no dudamos decir que ésta es una hermosa misión.

En 3er. lugar: considero que debemos aspirar y alcanzar una mayor preparación que abarque la mayor cantidad de conocimientos posible, relacionados con el saber en general, con los sucesos actuales, con los problemas sociales, así como aquellos que puedan capacitar para ser dirigentes de misiones o intermedios, instructoras de E. Dominical, bibliotecarias, miembros de comisiones, directoras de pequeños coros, curadoras de enfermos.

Cada día son más numerosos los medios que tenemos para instruirnos; nadie puede conformarse con lo que ha aprendido en su infancia y en su juventud.

Los inventos, los descubrimientos, tantos sucesos políticos, sociales, artísticos, se suceden actualmente de manera tan vertiginosa que es necesario valernos diariamente de los medios de comunicación que poseemos; radio libros, diarios, publicaciones para conocerlos y darles su valor relacionándolos con nuestra vida y con nuestro tiempo.

En otros aspectos, contamos también en la actualidad con muchas actividades y material informativo que nos pueden preparar para esos trabajos que he mencionado antes y que tanto valor tienen cuando se realizan consciente y sabiamente.

Cursos para instructores, cursos para líderes, escuela de música, campamentos, clases de labores, de idiomas, conferencias o charlas ilustradas, cursos de los auxilios, revistas especializadas, están a nuestro alcance: ¿cuántas aprovechamos de ellas?

Por otra parte, aunque no considere necesario ni factible que la generalidad de las mujeres valdenses siga una carrera, creo que de aquí en adelante, deberán tratar de cumplirse, siempre que sea posible el ciclo escolar y los 4 años liceales.

Pienso que todas, con buena voluntad, podremos hacer algo o mucho para aumentar nuestra propia cultura y la de nuestra familia en beneficio propio y de nuestra sociedad.

Y *en 4º y último lugar* (pero no por eso el de menos importancia) la mujer valdense deberá tener presente más que nunca su deber misionero.

Ninguna de nosotras podrá ignorar nunca la parábola de los talentos y aquella orden de Jesús: "Me seréis testigos".

Es cierto que la mujer tendrá la mayor parte de las veces su principal papel dentro de su hogar, pero creemos firmemente que nunca debe limitarse sólo a esa misión aunque sea por sí sola absorbente y a veces agotadora.

Toda mujer verdaderamente cristiana es consciente de sus privilegios y de las bendiciones que recibe continuamente y por ello mismo, sabe ver las necesidades de los demás, sabe ir allí donde se necesita una ayuda material o una orientación espiritual, donde se necesitan personas entusiastas para llevar a cabo una obra buena que tal vez levanta resistencias, donde se necesita, en una palabra, de su persona revestida de fe, de amor y de sanos propósitos.

Una mujer cristiana y por lo tanto la mujer valdense, no podrá encerrarse nunca y menos en los tiempos que vienen en los límites de su hogar, mientra haya hombre y desnudez e injusticia, mientras haya enfermos de cuerpo y de alma, mientras haya niños abandonados y hogares moralmente destruídos si es que hay amor en nosotras y si el mensaje de Cristo tocó nuestros corazones, no esconderemos nuestro o nuestros talentos como el siervo negligente, sino que lo haremos servir y producir.

Negar nuestras posibilidades de acción y de servicio es más repsochable por cierto que no tener condiciones para tal o cual cosa.

Yendo al panorama de nuestras Iglesias, cuántas de nuestras mujeres podrían presentir un devocional o un tema sencillo en alguna reunión y no lo hacen?

¿Cuántas podrían dar ideas útiles o su opinión orientadora y callan, o si no hablan en son de crítica poco amable, cuando no es el momento oportuno?

¿No habría a veces más elementos que podrían tomar algún cargo directivo o colaborar en otras formas dentro de la Iglesia?

No podemos menos que decir ¡adelante! a todas aquellas que no eluden responsabilidades y que con gozo sirven y ayudan en la medida de sus posibilidades; y a todas aquellas que más bien esconden sus talentos y creen que no pueden hacer nada o muy poco decimos; tu prójimo te necesita, tu Iglesia te espera; Dios confía en tí.

Queridas compañeras: el futuro de la Iglesia no es para nosotros algo lejano y en lo cuál debemos pensar como obra de otros; el futuro de la Iglesia lo estamos haciendo nosotros cada día.

Nuestra fe y nuestra consagración, nuestra labor en el hogar, la preparación que cada una trata de alcanzar y el empeño que ponemos en emplear nuestros talentos y para hacer del Evangelio una potencia que actúa en cada corazón y en cada vida que lo necesita; todo eso está influyendo en el futuro de la Iglesia; lo está construyendo, bien o mal, hora tras hora, día tras día.

Hemos pensado en tan grande responsabilidad y privilegio?

Sea este año 1958 tan lleno de emotividad y significación para el pueblo Valdense, el principio de una nueva etapa; más gloriosa y fecunda que la pasada, si es posible, en la cual nosotras, como mujeres valdenses, tan ricamente bendecidas, seamos valiosos instrumentos en las manos divinas capaces de colaborar en el advenimiento de un mundo mejor

V. D. de Bertinat.

ENTRE NOSOTRAS

La C. D. de la F. F. E. V. se reunió en la mañana del 17 de abril con el fin principal de estructurar el programa que ha de desarrollarse en las Ligas, en cada mes del año, que luego fué presentado en la concentración de comisiones directivas de las mismas en la tarde de ese día.

En esta sesión se resolvió además visitar en el curso del año a las Ligas Femeninas de Buenos Aires, sur de la Argentina y Norte del Uruguay. Será impreso un nuevo formulario financiero para uso de las Ligas en el envío de sus contribuciones anuales a la Federación.

Reunión C. D. de las Ligas: El 17 de abril se realizó en Valdense una concentración de C. D. de Ligas Femeninas, con el fin de estudiar juntas un plan de trabajo para el año, trazado por la comisión de la Federación.

El acto comienza con un devocional a cargo de la Sra. de Revel. Luego bajo la presidencia de la Sra. Baridon se va exponiendo el plan. El mes de mayo será dedicado al hogar. En este año del centenario trataremos de recordar los primeros hogares establecidos en estas Colonias; qué lugar se le dedicaba a la vida espiritual. Se tratará de representar algunos cuadros de la vida hogareña.

Una socia dice que su Liga dedica una semana a visitar los hogares de su congregación; otra sugiere que se podrían exponer labores y objetos hechos por nuestros abuelos.

Junio. Es el mes dedicado a Misiones. Estamos empeñadas en formar un fondo que permita en el futuro sostener un o una misionera que puede ser un médico, ursc, maestro, trabajador manual o agricultor que se estableciera en uno de los tantos lugares donde la gente vive aun una vida primitiva para enseñarles a conocer a Cristo y a vivir mejor.

La venta de las estampillas misioneras será ahora destinada a ese fin. También se recomienda generosidad en las contribuciones para los niños coreanos debido al poco valor actual de nuestra moneda. A continuación se pasan vistas del trabajo qué realiza una misionera en Corea.

Julio. Se recordará nuestro esfuerzo al sostén de los estudiantes secundarios que aspiran al pastorado que este año son tres, por lo que mucho debemos alegrarnos, que Dios responde a las oraciones de enviar obreros a su mies.

Como trabajo puede leerse la historia de los "Barbas" que predicaron durante 7 siglos de persecución entre los valdenses de Italia.

Agosto. Mes dedicado a la Biblia. Esperamos pueda visitarnos una Srta. de la Sociedad Bíblica que nos hablará de cómo las mujeres pueden cooperar en la distribución de la Biblia. Se recomienda hacer una exposición de Biblias y hacer lecturas referentes a ella.

Setiembre. Mes de la oración. Se enviará el programa a las Ligas.

Octubre. Mes del Centenario. Para esta sesión las Ligas podrán adaptar sus programas a lo que cada Iglesia hará en conmemoración del mismo. Recordar nuestro esfuerzo para la adquisición del púlpito para la Iglesia de Montevideo.

Noviembre. Se leerá el informe de la Colonia de Vacaciones últimamente realizado; se insistirá en la necesidad de ocuparse del niño becado para que el trabajo realizado con él no se pierda y se recordará la recomendación de ayuda en comestibles y ropa para esos acampantes. Hablar de los retiros espirituales y campamentos de familias.

Diciembre. Mes dedicado a Navidad.

RESEÑA ECUMENICA

SECCION A CARGO DEL PASTOR MARIO L. BERTINAT

KWAME NKRUMAH, PRIMER MINISTRO DE GHANA, DA LA BIENVENIDA AL CONCILIO MISIONERO INTERNACIONAL REUNIDO EN SU PAIS

Delegados de 35 concilios de Iglesias de todo el mundo —entre las que estaba representada la Argentina— se reunieron en el University College, de Achimota, desde el 28 de diciembre al 8 de enero para celebrar la asamblea del Concilio Misionero Internacional. El anterior encuentro de este cuerpo había ocurrido en Alemania en 1952.

El Dr. Juan A. Mackay, presidente del Concilio, fué el primer orador, y en su importante discurso hizo una presentación de la misión cristiana en la hora actual. El Dr. Mackay dijo a los delegados que "este es un momento para ahondar en la teología de las misiones y no meramente para hacer preguntas respecto de la política de las misiones".

El primer ministro Kwame Nkrumah dió la bienvenida a los delegados en una fiesta organizada por el Concilio Cristiano de Ghana. Al dirigirse a la asamblea el Sr. Wkrumah dijo: "Los africanos están hoy sólo al comienzo de su aventura. Necesitan educación, progreso, necesitan capital, sin el cual no es posible el progreso hacia las más altas oportunidades de la vida. Pero qué educación vemos los africanos cuando miramos al extranjero! Vemos pueblos poderosos ocupados en una fútil y destructiva carrera armamentista. Mirado desde el punto de vista de las necesidades de Africa y de sus esperanzas, la rivalidad entre las grandes potencias parece sólo una cosa —una lucha fratricida insensata para destruir la substancia misma de la humanidad. Diría, entonces, que la unidad que ustedes representan aquí y la mayor unidad que buscan por medio de estas conversaciones son símbolos de la necesidad más grande del mundo. Saludamos estos esfuerzos".

Más de 15.000 personas asistieron al culto público celebrado el 29 de diciembre en el estadio municipal de Accra, capital de Ghana.

Tres nuevos concilios nacionales cristianos fueron recibidos como miembros del Concilio Misionero Internacional durante la asamblea, lo que hace un total de 38 concilios miembros. Son ellos el de Ghana, Hong Kong y Rodesia del Norte.

Fué elegido nuevo presidente del Concilio Misionero Internacional el obispo Leslie Newbegin, de la Iglesia de la India del Sur.

UN RIOPLATENSE EN GHANA

Algo más sobre el Concilio Misionero Internacional

A la información aparecida en nuestro número anterior sobre la reunión del Concilio Misionero Internacional en Ghana, agregamos hoy algunas impresiones que a su regreso nos ha dado el delegado de la Confederación de Iglesias Evangélicas del Río de la Plata L. E. Odell.

Nos dice de algunas importantes decisiones adoptadas por un comité especial, tales como: apoyar el estudio que está por iniciar el Concilio Mundial de Iglesias sobre libertad religiosa; ratificar su interés y apoyo a la Comisión de Asuntos Internacionales, que ha llevado a cabo tan importante labor en cuanto a presentar el pensamiento cristiano en las esferas internacionales, como en las Naciones Unidas y organismos dependientes de la misma; solicitar a las iglesias que celebren en forma muy especial el décimo aniversario de la Declaración de los Derechos Humanos que se cumplirá el 10 de diciembre de 1958. Además se interesó en el problema de los refugiados del Cercano Oriente. También fué considerado el problema de la proclamación del Evangelio a los judíos, destacándose que el comité respectivo ha cumplido 25 años de labor.

Nos interesan en especial sus observaciones sobre la participación latioamericana. Esta fué escasa en número, nos manifiesta. Enviaron delegados oficiales los concilios de México, Cuba, Puerto Rico y el Río de la Plata. Los delegados de estos países prepararon un memorándum que fué muy bien recibido y aprobado por la asamblea. Entre otras cosas se menciona en él la realización de la segunda conferencia evangélica latinoamericana para la que se pidió apoyo. Esta se realizaría probablemente en junio de 1960 en Río de Janeiro.

COLONIA
ESTUDIO JURIDICO

Elbio Geymonat - Eduardo M. Dávila
Abogado — Escribano
Av. Artigas 288 — Teléf. 200

(En O. de Lavalle atienden respectivamente: 1º y 3º y 2º y 4º sábado de cada mes en la oficina del Sr. Eduardo Davyt

ECOS VALDENSES

URUGUAY

TARARIRAS. — Enfermos. — Fueron operadas con buenos resultados las señoras María Reynaud de Acosta e Hilda Bonjour de Long; también fué a Montevideo por razones de salud, la Sra. Ema Bonjour de Rostagnol; fué trasladada a Juan L. Lacaze para su mejor asistencia la anciana señora Clementina Bastie de Bertin.

Bautismo. — En la reunión de Campo Platero del viernes 2 del corriente fué bautizada Margot Luján Rodríguez, de Emilio E. e Hilda Beux.

Enlace. — Fué bendecido el sábado 26 de abril el enlace de Otto Vranich-Nelly Pontet; el sábado 3 de mayo, el de Octavio Reynaud-Blanca Noelia Alvarez. El primero de estos hogares se ha establecido en la vecina localidad de S. Pedro; el segundo, en la de Nueva Helvecia.

Beneficio. — Con bastante buenos resultados se llevó a cabo el 1º de mayo el beneficio de la Unión Cristiana local; concurrieron delegaciones de Tennis de Montevideo, y de bochas de la localidad y de Estanzuela.

Luz. — Parece que esta vez va de veras la extensión de la red de energía eléctrica al centro poblado de Artilleros, con lo que se beneficiará también el Templo de dicha localidad.

Curso local. — Durante los días 26 a 30 del corriente tendrá lugar en Tarariras un Curso para Instructores, cuyas lecciones estarán a cargo de la Sra. Luisa Unamuno de Rostan.

Campaña de avivamiento. — Organizada por el Consistorio, se llevará a cabo durante los días 17-20 de junio próximo, una serie de reuniones de avivamiento a cargo del Pastor Mortimer Arias; las reuniones se llevarán a cabo en los tres locales de culto con que cuenta esta congregación. Esperamos la colaboración de toda la congregación, pues es un buen aprovechamiento de esta visita.

C. MIGUELETE. — Bautismo. — Mirthe Edelweis Rostan, hija de Hugo y de Azucena Negrin, bautizada el 27 de abril.

Enlace. — Vicente Mederos Mesa, con Orolinda C. Travers, el 26 de abril.

Escolares. — También la escuela rural de Puntas de S. Juan, Nº 89, cuenta con un maestro Valdense, el Sr. Bonjour, de La Paz.

1º de Mayo. — Una buena concentración de Intermedios tuvo lugar en ésta en la fecha citada, desde la mañana.

Nuevos vecinos. — Se han trasladado al Pueblo Miguelete los hermanos Pablo Plenc, Manuel Courdin y Flia. y la Sra. Amalia Long de Constantin e hija.

Enfermos. — Fueron operados en el Sanatorio Español de Montevideo, la Sra. Emma Hunziker de Courdin, y luego su esposo don Manuel Courdin, quienes agradecen la visita del Pastor Juan Tron y señora. En Cardona fueron operadas las Srtas. Maruja González y Norma Berton, esta última de Tarariras. También estuvo enferma la Sra. Violeta Rostan de M. Salomon.

Liga Femenina. — Para el segundo sábado de mayo, esta Liga organizó una sesión especial dedicada al Hogar, con exposición de objetos antiguos usados por los primeros hogares de esta colonia; se espera recibir la visita de la Liga hermana de Barker.

Corresponsal.

SAN SALVADOR. — Concierto Sagrado. — En la Semana Santa, en el día del Viernes de la Crucifixión de nuestro Señor Jesucristo, y también en el Domingo de Resurrección, en ambos días a las 19 horas, se celebraron Conciertos Sagrados, en el templo de Dolores.

Cada Concierto Sagrado (prácticamente se trató de un culto litúrgico con lecturas bíblicas leídas por un Coro de lectores, e himnos alusivos cantados per el Coro de lectores) reunió una concurrencia que llenó nuestro templo. Traemos dos comentarios del Concierto: "nunca viví y senti tanto los pasajes de la crucifixión y resurrección como en esta ocasión"; "nunca participó tanta gente de las celebraciones de Semana Santa en nuestro templo". Fué una ocasión —y también se lo hizo con esa finalidad— para invitar a personas ajenas a nuestro credo para escuchar un mensaje del Evangelio: Dios bendiga la semilla!

Unionista. — El domingo 13 de abril, la juventud de Dolores recibia a la de Artilleros participando ambas del Culto dominical seguido de un programa conjunto en las horas de la tarde. Las 4 Uniones han iniciado ya sus actividades y esperamos sean fructíferas en el Señor. La juventud, unida a las señoras de Dolores, efectuarán para el sábado 10 de mayo un gran Beneficio para obtener fondos a los efectos de refaccionar el salón de actividades locales.

Reunión de respensables. — El martes 15 de abril, a las 21 horas, se daban cita en Dolores, los dirigentes de la vasta congregación (Ancianos, Diáconos, dirigentes juveniles y femeninos, instructores, etc.), que concurrieron en un gran número. Nos unió el tema de las actividades a

SUS AHORROS

DEPOSITELOS EN

Corporación Financiera Valdense S. A.

(CAJA POPULAR)

"UNA INSTITUCION BANCARIA AL SERVICIO DE LAS ZONAS Y DE SUS AMIGOS"

Casa Matriz: TARARIRAS — Sucursal: VALDENSE

HAGA MEJOR SUS NEGOCIOS:
COMPRE Y VENDA EN GRANDES ALMACENE
"A. CARLOS DALMAS S. A."
CASA CENTRAL EN TARARIRAS
U.T.E. 12 y 54
SUCURSAL EN COLONIA
"EX. GALERIA BENEDETTI
U.T.E. 174

desarrollarse en el año en curso. Varios hermanos presentaron ideas y planes, presentándonos así una visión del trabajo en conjunto: son oportunidades como éstas una ocasión para avivar el fuego del servicio cristiano de la Iglesia en conjunto, como un solo Cuerpo con distintos miembros.

Reunión de miembros del Consistorio. — La Iglesia de San Salvador tuvo el privilegio de acoger en Dolores, a los representantes de los consistorios uruguayo y argentino el 30 de abril. Se desarrolló un programa en el que se trataron diversos problemas de los que se dará cuenta en otra parte del "Mensajero". Las señoras y la juventud de Dolores prepararon un almuerzo y te. Para Dolores fué un día de camaradería y de orientación per el que damos gracias a Dios.

COLONIA RIACHUELO Y SAN PEDRO. — Enfermos. — Para someterse a intervención quirúrgica, fué a Montevideo la señorita Iris González Courdin, de Colonia.

—Sigue hospitalizada en Montevideo, pero bastante mejor, la joven señora Nelly P. de Charbonnier, de S. Pedro.

—Tuvieron que guardar cama unos días la señorita Nelsy Gilles y los jóvenes Claudio Negrin y José Henry Tourn, todos de S. Pedro.

—Estuvieron algo delicadas de salud la señora Magdalena D. de Díaz, de Riachuelo, Ana G. de Tourn, de San Pedro, y Anita G. de Florin, de Colonia.

Simpatía. — Por el fallecimiento de la señora Adela G. de Guigou, de Dolores, han sido enlutadas varias familias de esta comunidad, a les que expresamos nuestra simpatía cristiana.

Enlace. — El 24 de abril fué bendecido en el Templo de San Pedro el enlace del joven Víctor Berton Gonnet, de Tarariras, con la señorita Odis Fostel Charbonnier. La ceremonia fué presidida por el Pastor Sr. Julio Tron, por encontrarse el Pastor de la congregación en Buenos Aires cumpliendo otras tareas. ¡Que el señor bendiga abundantemente al nuevo hogar, que se ha radicado en Tarariras!

Beneficios. — Con resultados satisfactorios, aunque la asistencia de público no haya sido muy numerosa, realizaron sus Beneficios la Liga Femenina de Riachuelo el 26 de abril y la Unión Cristiana de S. Pedro, el sábado 4 de mayo.

Próxima visita. — A fines de mayo nos visitará D. M. el Dr. Jorge P. Howard para presidir algunos cultos y relatarnos sus experiencias en su reciente visita a los hermanos evangélicos en España. Hablará en Colonia el viernes 30, en San Pedro el sábado 31 y en los cultos del Domingo 1º de junio en Colonia y en Riachuelo.

Concierto de piano. — Resultó todo un éxito el brillante concierto que ofreció en Colonia el sábado 10 del corr. esta gran artista "nuestra" que es Fanny Ingold.

Fueron momentos de verdadera fiesta para el espíritu y así lo entendió el público bastante numeroso —aunque no tanto como era dable esperar teniendo en cuenta el sitial de privilegio que se ha ganado muy merecidamente Fanny Ingeld entre los artistas nacionales— que premió con cálidos aplausos la labor interpretativa de la concertista.

Vaya nuestro vivo agradecimiento a ella, en primer término, y a nuestro Coro de Colonia, que tuvo a su cargo la organización del concierto.

Viajeros. — Llegó de Italia la señorita Milvia Munzl Pons, sobrina del Pastor Sr. Julio Tron: le deseamos una muy cordial bienvenida.

—Salló para Estados Unidos, integrando una comitiva de rotarios uruguayos, el Señor A. Carlos Dalmas. Le auguramos un viaje muy feliz y provechoso.

—Fué a establecerse en la colonia Arroyo Negro el joven Héctor Lausarot Félix: le acompañamos con nuestros mejores augurios.

—Se ha radicado en Colonia, proveniente de Buenos Aires la familia Cox, la que ha dado pruebas de su interés por la obra de nuestra Iglesia. ¡Muy bienvenidos!

MONTEVIDEO. — Nuevos profesionales. — Acaban de rendir sus últimos exámenes, graduándose de doctores en medicina, los activos miembros del grupo Valdense de Montevideo Franklin Bayley y su esposa Edelweis Jourdan de Bayley. Les auguramos una bendecida actuación en esta carrera de trabajo, en la que tantas oportunidades tendrán de servir al prójimo.

JUAN B. BERTINAT GARDIOL
Nació en San Carlos Sud el 25/IV/1854
Falleció en Santa Fe, el 4/V/1958.

In Memoriam

"Yo soy la resurrección y la vida, el que cree en Mí, aunque esté muerto vivirá".

TARARIRAS. — En la madrugada del 2 de mayo corriente, luego de pocos días de enfermedad, dejaba de existir en ésta la anciana hermana Rebeca Gugelmeier de Räber, a la edad de 78 años. Antigua vecina de Tarariras, el público valdense y católico que se reunió en la casa mortuoria para despedir sus despojos mortales, habla del aprecio que había sabido granjearse en lo localidad, juntamente con su esposo don Federico y sus hijos. Mientras se lo permitieron sus fuerzas, doña Rebeca fué una fiel y activa socia de la Liga del Hogar, dedicándose especialmente a visitar enfermos en nombre de la Liga. El sepelio se llevó a cabo en el cementerio evangélico de N. Helvecia, presidiendo el acto en la casa de duelo, el pastor de esta Iglesia.

COLONIA MIGUELETE. — El día 6 de abril, a la edad de 76 años, fallecía en Montevideo, donde había sido trasladado por enfermedad, el Sr. Rogelio Armand Ugon. Sus restos recibieron sepultura en el Cementerio de Ombúes de Lavalle.

En la ciudad de Mercedes donde residía, y luego de soportar infructuosa operación quirúrgica, falleció a la edad de 66 años, el 23 de abril, don Enrique Alejo Félix. Sus restos, traídos a Miguelete donde viven algunos de sus hermanos, fueron sepultados en Ombúes de Lavalle.

A todos los familiares de estas personas fallecidas expresamos nuestra simpatía y el deseo de que Dios pueda hacer fructificar el recuerdo que sus vidas han dejado.

SAN SALVADOR. — Después de un debilitamiento paulatino, que fué restando sus fuerzas físicas, la hermana Adela Guigou de Guigou, nos dejaba en la madrugada del 2 de mayo, a la edad de 70 años. Dió pruebas de su fe cristiana, que trató de inculcar a sus hijos. Ese mismo día al atardecer, un numeroso cortejo, escuchó el mensaje y los himnos que nos anunciaron la esperanza en la resurrección de Jesucristo, que también es prometida a los que creen: Dios haga fructificar la siembra efectuada en su Nombre!

COLONIA, RIACHUELO Y SAN PEDRO. — En menos de un mes hemos sido llamados cuatro veces para acompañar los restos mortales de miembros de nuestra iglesia o simpatizantes.

Saturnina Vera de Bonjour. — Después de sufrir por algunos meses las alternativas de una grave dolencia, con mucha resignación, falleció en Montevideo el día 7 de abril. Sus restos fueron sepultados en Libertad, el día siguiente, lo que ofreció la oportunidad de anunciar el mensaje de la resurrección y de la vida en Cristo Jesús a muchas personas no evangélicas. Renovamos al esposo —Don Juan Bonjaur Rebouiaz —, a las hijas y demás familiares nuestra profunda simpatía cristiana.

Luis Lausarot Gonnet. — A la temprana edad de 58 años respondió al supremo llamado, a consecuencia de un acto operatorio sufrido en la ciudad de Rosario. Su partida, inesperada y casi repentina, provocó un hondo pesar en toda nuestra comunidad, y especialmente en San Pedro, donde residía, acudiendo un público numerosísimo a la ceremonia del sepelio, que tuvo lugar el día 18 de abril, en el cementerio de Tarariras. En nombre de la Unión Cristiana de San Pedro pronunció palabras de emocionado recuerdo y de simpatía para los hijos, todos miembros activos de esa entidad, la señorita Doris Gilles.

A los hijos, a los hermanos y hermanas y a todos los familiares afectados por esta partida dolorosa, reiteramos nuestra simpatía cristiana e invocamos sobre ellos las consolaciones y la paz del "Dios de toda consolación que nos consuela en toda nuestras aflicciones".

Victoria Zamora. — El 1º de mayo fuimos llamados a presidir el sepelio de este vecino de Colonia, hermano de un miembro de nuestra iglesia, siendo ésta una ocasión propicia para proclamar el mensaje del Evangeglio en un ambiente casi totalmente católico-romano. Expresamos a la hermana Rosa que le cuidó con toda dedicación en el transcurso de su prolongada dolencia y a los demás familiares nuestra simpatía cristiana.

Milton D. Díaz. — El 5 de mayo falleció en Montevideo, a donde había sido llevado unos pocos días antes, en una última tentativa de salvar su vida, esta criatura de 4 meses de edad, de los esposos Samuel Díaz - Adelina Pérez.

A la familia atribulada vaya nuestra profunda simpatía.